

Referencia para citar la publicación:
García Aretio, L. (2012): La evaluación presencial en una
megauniversidad a distancia (UNED), (II). [Contextos Universitarios](#)
[Mediados](#), nº 12,19 (ISSN: 2340-552X)

La evaluación presencial en una megauniversidad a distancia (UNED), (II)

Lorenzo García Aretio

Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)
UNED



En el [último post de este blog](#) realizaba unas reflexiones sobre la preocupación que las megauniversidades a distancia sienten por el desarrollo de las evaluaciones presenciales en los estudios oficiales y reglados. Allí les daba unos datos relativos a la *Universidad Nacional de*

Educación a Distancia (UNED) de España, con el fin de que se visualizase mejor el volumen de estudiantes y docentes implicados en ese subsistema de evaluación presencial. Allí les conté cómo han venido realizándose durante muchos años las pruebas presenciales de la UNED, hasta que a inicios de esta década se comenzó a enfatizar el proceso informático de todo el sistema. Ahora en esta entrada al blog les trataré de resumir cómo se desarrollan ahora las pruebas presenciales de la UNED que ya saben, se realizan en tres convocatorias, febrero, junio y septiembre. Les comento los procesos seguidos tanto en la que denominamos **Valija virtual** como el más actual que hace referencia al retorno de los exámenes, **Valija de retorno**.

El funcionamiento de la **Valija virtual** tiene dos fases. En la primera, que se realiza algo más de un mes antes de las pruebas, se organiza la entrega digitalizada de los exámenes por parte de los diferentes equipos docentes de manera distribuida, cada uno en un ordenador convenientemente securizado en su Facultad o Escuela o desde el propio ordenador del docente, utilizando su tarjeta de identificación electrónica. Este sistema informático recoge las diferentes Pruebas Presenciales y las encripta y envía para su almacenamiento y custodia en un servidor central.

Las pruebas encriptadas se vuelcan a CD-ROM y se distribuyen a los Presidentes y Secretarios de los Tribunales, días antes de la realización de las pruebas, junto con unas llaves digitales en disquete. Siempre deben estar separados estos dos elementos. Esta particularidad también se está cambiando con la utilización de las tarjetas electrónicas de identificación personal con que contamos cada uno de los docentes de esta Universidad.

La segunda fase transcurre en los Centros Asociados (en torno a 70), que disponen de equipos de descifrado e impresión rápida. El tribunal hace uso del CD-ROM y la llave digital, y elige la fecha y hora de la prueba (que está controlada de forma centralizada para que nadie pueda abrir una prueba antes de que se pueda producir) y el sistema descifra y controla el acceso a los alumnos que tienen examen en dicha hora.



Este sistema permite a su vez la gestión de la asistencia, el control del tiempo de duración del examen y la ubicación de cada alumno en el aula, teniendo en cuenta la colocación de alumnos con su misma asignatura. Igualmente, permite la impresión sencilla de certificados por el Tribunal, a la salida del alumno del aula.

¿Cómo se realizan las pruebas?

Los estudiantes llegan a su centro, entregan su carnet al miembro del tribunal de exámenes o al personal de apoyo. Un lector óptico procesa sus datos y el sistema informático genera un documento. Una impresora rápida imprime su examen, tanto el enunciado como las hojas que utilizará para su respuesta. Un sistema de información, tipo semáforo, indica, según el color, cuando puede pasar el siguiente alumno. La cabecera del examen impreso informa al alumno: de la posición que debe ocupar en el aula, del tiempo que dispone para su realización y, si es el caso, de los materiales que puede utilizar durante la prueba.



Los estudiantes han ocupado el lugar señalado por la valija virtual en el aula. Ninguno tiene a su lado, ni detrás, ni delante, a un compañero con el mismo tipo de examen. Los teléfonos han de permanecer apagados; la mesa libre de objetos, salvo los carnets, los bolígrafos y los folios sellados por la UNED. Ante cualquier duda, un miembro del tribunal acude a ayudar al examinando.

Durante la sesión de exámenes el tribunal puede controlar el desarrollo de la misma mediante la aplicación informática, que le permite: la identificación del alumno que ocupa cada puesto en el aula; el control individualizado del tiempo de que dispone cada uno (no todos los exámenes tienen la misma duración), con un sistema de avisos cuando algún alumno ha superado este tiempo; conocer la relación de exámenes pendientes de entregar por cada asignatura; obtener los listados de los alumnos presentados, etc.

El siguiente proceso es el que denominamos de **Valija de retorno**. Para la recogida de los exámenes se procede al escaneado de cada uno de ellos, una vez identificado de nuevo el alumno que entrega su prueba terminada. El sistema registra la entrega del examen y envía las imágenes digitales a la Sede Central. Los exámenes tipo test (pruebas objetivas) se registran en un fichero que permite, si se almacenan previamente las respuestas correctas, conocer el resultado de la prueba de inmediato. El propio sistema imprime el certificado de asistencia a la sesión. La imagen digital del examen realizado puede ser consultada también por el alumno examinado, una vez se identifique desde cualquier ordenador conectado a Internet.

Automáticamente se generan las actas al término de la última sesión del último día de la convocatoria: acta de constitución del tribunal, acta de estudiantes presentados por facultades, acta de incidencias generales, acta del calendario del tribunal y acta de asistencia a los exámenes. Todo ello se reporta automáticamente a los servidores de datos de la Sede Central.

[VER VÍDEO](#)

En todo caso, todos los exámenes entregados en cada sesión, además de seguido el proceso digital señalado, se introducen físicamente en el sobre correspondiente. Estos sobres son inmediatamente cerrados, sellados y firmados legiblemente por un miembro del Tribunal tal y como se hacía en el procedimiento anterior.

Todos los exámenes vuelven a la Sede Central mediante el retorno telemático y también en sus correspondientes sobres dentro de las valijas de custodia convencionales. Desde la Secretaría General de la Universidad se distribuyen los exámenes por Facultades y Escuelas, tal y como también se venía haciendo con anterioridad.

Esta **Valija de retorno** permite que los exámenes de los estudiantes ‘viajen’ a Madrid en línea nada más entregar el examen desde cualquier punto de la geografía. Esta valija de retorno posibilita recoger, clasificar y entregar los

exámenes a los profesores de cada asignatura, directamente en su ordenador, eliminando así desplazamientos y reduciendo los tiempos de espera, con las mayores garantías de confidencialidad, seguridad y respeto a la normativa en vigor sobre conservación de originales y protección de datos.

El profesor de la asignatura tiene acceso a la copia de los exámenes, previa identificación, en cualquier terminal conectado a Internet. Se eliminan así los problemas derivados de la manipulación de exámenes, de la incorrecta identificación de sus autores o de la falta de datos. Se va disponiendo de aplicaciones que permiten realizar anotaciones directamente desde la pantalla, además de ir progresivamente permitiendo correcciones de tablets donde este tipo de anotaciones en un examen resulta más sencillo. En todo caso, aquellos profesores que lo deseen pueden seguir corrigiendo los exámenes en papel.

Lorenzo García Aretio – Titular de la CUED

Twitter: @lgaretio - <https://twitter.com/lgaretio>

Facebook: <https://www.facebook.com/lgaretio>

Blog Contextos Universitarios Mediados: <http://aretio.hypotheses.org/>

Blog García Aretio: <http://aretio.blogspot.com/>

Blog CUED: <http://blogcued.blogspot.com/>

Web principal de la CUED: <http://www.uned.es/cued>

RIED: <http://www.utpl.edu.ec/ried/>

Lista Cuedistancia: http://www.uned.es/cued/Requisitos_CUED-L.htm

Diario Twitter de García Aretio: <http://paper.li/lgaretio/1307691426>

Scoop.it EaD: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead>

Scoop.it CUED: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead/>

Tweetedtimes de García Aretio: <http://tweetedtimes.com/#!/lgaretio>

La CUED en Twitter: <https://twitter.com/#!/cued>

La CUED en Facebook: <http://on.fb.me/ncDGot>